

Conductores levantan bloqueo

Foto Cortesía / Diario del Norte



Conductores de servicio intermunicipal levantaron la protesta que mantenían en varios puntos del Departamento, como la vía que de Riohacha conduce a Cuestecita y Albania con el municipio de Maicao. Los implicados acordaron realizar mantenimientos preventivos en los tramos descapotados de la vía Cuestecita - La Florida para minimizar las escalerillas que afectan el sistema de rodamiento de los vehículos, mejoras en la señalización vial y el inicio del proceso de asfalto desde el próximo 18 de enero. Por su parte, Corpoguajira informó que los trabajos de reconstrucción de la carretera no requieren de licencia ambiental, ni de un plan de manejo ambiental. **p. 9**

Consejo de Estado admite acción de tutela contra el Distrito de Riohacha

El recurso fue interpuesto por la Junta de Vivienda Comunitaria del barrio la Bendición de Dios, solicitando la titularización de sus predios.

Solicitan también que el Ministerio de Vivienda les otorgue subsidio por pertenecer a una población desplazada. **p. 2**



● POLÍTICA

Dirección Nacional de Bienestar Familiar define acciones para cumplir con la Sentencia T-302

P. 2



● REGIONALES

Arroyo Bruno en La Guajira está muy vivo, 22 campañas de monitoreo lo demuestran

P. 10

Departamento espera poner en marcha transporte escolar para el 6 de febrero

El Gobierno departamental espera comenzar a operar el servicio de transporte escolar en los 12 municipios no certificados a partir del 6 de febrero de 2023. Así lo dio a conocer el secretario de Educación, Adaulfo Manjarez, durante el comité interinstitucional que se cumplió en las instalaciones de la Dirección Territorial de Transporte en Riohacha. La Gobernación, en el marco de la resolución 3018 del 2017, espera cambiar el panorama que se evidenciaba en años anteriores con respecto al transporte escolar.



● JUDICIALES

En Fundación capturan a Rafael Freyle Brochero, expersonero de Manaure

P. 16

CANDIDATOS A GOBERNACIONES Y ALCALDIAS

Medimos que tanto lo conoce su comunidad y como lo perciben, le entregamos los insumos estratégicos para su campaña y realizamos estudios periódicos de intención de voto.

Contacto: Celular: 3157589058.
Compañía inscrita ante el Consejo Nacional Electoral.
www.medicionesymarketing.com



MEDICIONES Y SERVICIOS DE MARKETING

Oráculos

El gran enredo

La terna de la 'U' se enredó. Parece que una inhabilidad ronda los nombres de José Jaime Vega y de Jairo Aguilar Deluque. Eso no está claro, al menos en la Ley 2200 del 2022 no se especifica. ¿Qué pasó? Lo único cierto es que inesperadamente, uno de los guiñados recogió sus valijas. Queda habilitada Daila Wilches. ¿Y Márquez? Ese es otro caso que nada tiene que ver con la terna.

Siguen las muertes

El año 2022 fue el más crítico para la niñez guajira. Murieron 85. Esta cifra supera lo ocurrido anualmente entre el 2011 y 2021, según Sivigila en La Guajira. Pese al interés que ha puesto el nuevo gobierno de Gustavo Petro, en solo 4 meses y 24 días se ha registrado el 50% de las muertes de niños por desnutrición en relación con todo el 2022. Algo está fallando.

Renuncia en la Gobernación

El gobernador (e) de La Guajira, José Jaime Vega, le pidió la renuncia a todos los secretarios, directores operativos y asesores del despacho. Vega Vence quiere quedar en libertad para conformar un nuevo gabinete que deberá debutar el 02 de febrero, Día de 'La Vieja Mello' en Riohacha. Lo que viene es un nuevo gabinete con quien el gobernador (e) debería trabajar hasta el final del periodo de gobierno.

¿Nuevo 'elefante'?

Parece que la carretera entre La Florida y Cuestecita está haciendo un curso acelerado para convertirse en 'elefante blanco'. En cinco meses solo se han pavimentado menos de dos kilómetros. Faltan siete para que se entreguen las obras. No hay licencias para aprovechamientos de recursos naturales. Que hable el contratista. Corpoguajira rechazó algunas solicitudes por mala formulación.

Se trabajó en la ruta para lograr la articulación de 26 equipos extramurales

Dirección Nacional de Bienestar Familiar define acciones para cumplir con la Sentencia T-302



El director del Icbf se reunió con sus accionantes para hacer seguimiento a la Sentencia T-302.

Para hacerle seguimiento a la sentencia T 302 de 2017, el director (e) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Álvaro González, se reunió recientemente con sus accionantes, en la sede de la institución en Riohacha.

El funcionario reafirmó los acuerdos de trabajo con enfoque de corresponsabilidad para desarrollar acciones ajustadas a las necesidades reales del pueblo wayúu.

Precisó que se seguirá trabajando para estructurar las estrategias de prevención de la desnutrición en los niños y niñas wayúu.

En la reunión también se trabajó en la ruta para lograr la articulación de 26

equipos extramurales de la Gobernación y 16 Unidades Móviles y de Búsqueda Activa del Icbf.

Así como la implementación de un programa con acciones del Estado, para evitar la desnutrición en La Guajira.

Anunció que el Icbf adelantará un plan especial para garantizar el proceso de vinculación de los contratistas que apoyan la gestión de servicios de la institución.

“La protección y garantía de los derechos de niños, niñas y adolescentes no puede detenerse, por esto el Icbf, dio inicio a las acciones que permitan contar con el personal para cumplir su misión”, dijo.

Universidad Libre exaltó como egresado distinguido a docente de la Uniguajira

En ceremonia especial, la Universidad Libre de la ciudad de Barranquilla exaltó como egresado distinguido al profesor de Uniguajira, William Bermúdez Bueno.

El evento se realizó en el marco del XVII encuentro de abogados egresados de la facultad de Derecho, liderado por la decana Zheger Gutiérrez.

El comité coordinador del evento, encontró los suficientes méritos en el egresado para otorgarle la distinción por la publicación de dos libros como la Guía al ciudadano para defender sus derechos humanos y el impacto de las corrientes migratorias colombo venezolana en La Guajira, Colombia y el Es-

tado Zulia, Venezuela.

Sumado a la publicación de artículos científicos en revistas indexadas, entre ellas Advocatus como también la presentación y sustentación de ponencias Nacionales e internacionales en las que se destacan las presentadas en su momento en Europa, Sa-

lamanca España, sobre la temática: Sistema Punitivo al interior de la comunidad indígena wayúu.

Como también la ponencia en Washington sobre el Impacto: Social, jurídica y político que han generado las Migraciones colombo venezolanas en La Guajira y el Estado Zulia, Venezuela.



Profesor William Bermúdez, exaltado por la universidad Libre de Barranquilla como egresado distinguido.

DESTACADO

El comité del evento encontró méritos suficientes en el egresado William Bermúdez para otorgarle la distinción por la publicación de dos libros.



El ponente será el magistrado Pedro Pablo Vanegas Gil.

Consejo de Estado admite acción de tutela contra el Distrito de Riohacha

La sala de lo Contencioso Administrativo del Consejo de Estado admitió una acción de tutela contra la Presidencia de la República, el Distrito de Riohacha, y la Superintendencia de Notariado y Registro.

La tutela fue interpuesta por la Junta de Vivienda Comunitaria del barrio la Bendición de Dios, quienes solicitan la titularización de sus predios y lotes donde habitan hace más de diez años.

Solicitan también que el Ministerio de Vivienda, les otorgue subsidio por pertenecer a una población

desplazada debidamente registrados ante la Unidad Nacional de Víctimas.

En el escrito de tutela se indica que son personas de escasos recursos económicos los cuales cancelan sus servicios de luz, agua, alcantarillado y aseo.

Además, piden sean incluidos en el Plan de Ordenamiento Territorial del Distrito por cumplir con los requisitos legales, y así poder tener acceso a todos los programas sociales que otorga el gobierno nacional.

El ponente es el magistrado, Pedro Pablo Vanegas Gil.

Oráculos

Silencio

Ronda el silencio alrededor de quien debe asumir la gerencia de Salinas de Manaure. La renuncia de Daniel Robles se veía venir pero no para estrenar el mes de enero. Daniel, como todo profesional responsable estará entregando formalmente el cargo. Sobre el nombramiento del nuevo gerente de la citada empresa no hay claridad aún. El tema es complejo por los intereses de los socios.

De regreso

Dicen que reasumió sus funciones el director de Cultura del Distrito de Riohacha, Nicolás Lubo, quien estuvo ausente de sus funciones varios meses. ¿Dónde andaba? Poco se sabe. Dicen que estaba en comisión de estudio en el exterior. Hay expectativa por su regreso como quiera que solo le queda este año para que muestre resultados de varias gestiones que están olvidadas.

A terminar la vía

Ayer bloquearon la vía Cuestecita-Albania por retrasos en los trabajos, debido a las licencias ambientales. Corpoguajira explicó que el proyecto no requiere ese requisito, que ha actuado con celeridad y precisó que la empresa contratista está demorada en la entrega de información complementaria y trámites con MinInterior. Ingenieros: a ponerse las pilas con esa obra porque la necesitamos a gritos.

Carnaval político

Este año los carnavales tendrán un ingrediente adicional, los precandidatos a los cargos de elección popular. Los que conforman la interminable lista ya están desempolvando liki likis y polleras para no perderse ningún evento. Ellos saben que en cualquier fandango hay voticos. Lloverán besos, abrazos ¿y después? ni me acuerdo. ¡Quién pilá, pilá, pilandera; quién muele, muele, molendera! Se las dejo ahí.

Pidió presencia de la ministra del Trabajo, Fiscalía, Procuraduría
Comisión de la Mujer del Congreso convocó sesión por denuncias de presunta red de trata de personas

La Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso, en cabeza de su presidenta, la senadora María José Pizarro, y su vicepresidenta, la representante Lina María Garrido Martín, expresó su rechazo a las denuncias del excongresista del Pacto Histórico, Gustavo Bolívar, sobre una presunta red de trata de personas en esa corporación.



La senadora María José Pizarro es la presidenta de la Comisión para la Equidad de la Mujer en el Congreso.

En uno de los comunicados emitidos por la comisión se destaca que “la Clem rechaza contundentemente todos los actos de violencia y acoso contra las mujeres, como lo son los presuntos hechos dados a conocer este fin de semana en medios de co-

municación, sobre exigencias sexuales que pudieran estar recibiendo mujeres que trabajan al interior del Congreso de la República.

Asimismo, convocaron a una sesión especial y mesas de trabajo, para realizar un diagnóstico y una caracterización del acoso sexual en

el ámbito laboral en el país, que permita buscar soluciones concretas, rápidas y efectivas para erradicar este tipo de violencia.

“Mediante este comunicado y con el objeto de fortalecer esta lucha a nivel interno y externo, se convoca a la ministra del trabajo, a la Unidad de Delitos Sexuales de la Fiscalía, a la Procuraduría General de la Nación, a la Defensoría del Pueblo, a expertas en el tema y a organizaciones”, puntualizaron.

Finalmente, manifestaron su disposición para que sin revictimización y mediante canales internos, seguros y efectivos, las mujeres puedan ser escuchadas, acompañadas, apoyadas y

orientadas en las acciones que decidan emprender.

“Se comprende y respeta su autonomía para denunciar y/o hacer públicas sus historias y sus nombres”, indica el documento.

Cabe destacar que desde esta comisión se adelantan acciones articuladas con la institucionalidad y con las mesas directivas y las direcciones administrativas de Cámara y Senado, en la creación del protocolo de denuncia frente al acoso y la violencia contra las mujeres en el Congreso.

VISITANOS
@DiarioDelNorte
@DiarioDelNorte
@diario.delnorte

La viceministra de Energía, Belizza Ruiz, habría tenido diferencias con la ministra Irene Vélez, quien le pidió su dimisión del cargo.



Belizza Ruiz presentó renuncia como viceministra de Energía

El Gobierno nacional le habría solicitado la renuncia a la viceministra de Energía, Belizza Ruiz, quien llevaba 4 meses al frente del cargo.

Si bien los motivos no han sido informados, fuentes cercanas a esa cartera señalan que la funcionaria ha tenido ciertas diferencias con la ministra Irene Vélez, quien le habría pedido la dimisión.

De acuerdo con lo conocido, entre la viceministra y la ministra hubo diferencias desde finales del 2022 por medidas que Vélez esperaba que se tomaran y que no fueron respaldadas por no ser prudentes para un renglón en el que la estabilidad normativa es clave para la inversión.

Asimismo, señalan que

Vélez, también ha sostenido desencuentros con otro de sus funcionarios más cercanos, como el viceministro de Minas, Giovanni Franco, quien también presentaría su renuncia.

Belizza Ruiz se posesionó en el cargo el 6 de septiembre pasado y ha estado encargada de destrabar los proyectos de energías renovables que no han avanzado, la coyuntura de altos precios de la electricidad, así como la hoja de ruta de la Transición Energética.

Algunos de los desacuerdos que han tenido Ruiz y Vélez están relacionados con aspectos regulatorios. Por el momento, desde el Ministerio no se ha confirmado oficialmente la salida de Franco o la de Ruiz.

Un sueño cumplido para la comunidad
MinTransporte y el director de Invías inauguran hoy la vía construida entre La Paz y Valledupar

Para este jueves 12 de enero está prevista la inauguración de la autopista metropolitana que conecta a los municipios de La Paz y Valledupar, cuya inversión superó los 170 mil millones de pesos.

El evento contará con la presencia del ministro de Transporte, Guillermo Reyes, y el director del Instituto Nacional de Vías (Invías) Juan Alfonso Latorre.

Lo funcionarios del Gobierno nacional harán entrega de 10 kilómetros,

cuyos trabajos generaron 1.700 empleos por parte del consorcio MP Caribe, encargado de la obra.

El alcalde de Valledupar, Mello Castro, reiteró que la obra representa un sueño cumplido que por más de 40 años esperó la comunidad.

“La nueva vía transforma la infraestructura vial del territorio, mejora la movilidad y disminuye la accidentalidad. De igual manera, genera mayor competitividad para el

área metropolitana y toda la región, reduce los tiempos y costos del recorrido entre la capital del Cesar y el municipio pacífico”, expuso el mandatario.

José Mario Oñate, veedor, aclaró a la comunidad que la ruta es un solo sentido, demarcada por orden nacional para los viajeros entrando por el barrio San Fernando de Valledupar hasta La Paz, recorrido que será ampliado a doble vía, cuando termine la segunda fase.



La vía entre La Paz y Valledupar tuvo una inversión superior a los \$170 mil millones.

Es recomendable planificar de manera eficiente las inversiones o gastos

Los desafíos de la alta inflación

Por Álvaro López Peralta

alvaroelopez@gmail.com



Los deseos de felicidad que nos hicimos y repartimos en abundancia entre familiares y amigos —y que quisiéramos para todos los colombianos en general—, con los que iniciamos este nuevo año que en pocos días nos ha llevado a aterrizar en la dura realidad, ahora nos exhortan a morigerar nuestro optimismo y a revisar nuestras costumbres y pasiones cotidianas si queremos evitar frustraciones en el difícil contexto económico y social que vivimos.

Y es que ahora la mayoría de los colombianos somos más pobres como resultado de la alta inflación que tuvimos el año anterior. Ahora nuestro poder adquisitivo es mucho menor y eso nos obliga a revisar nuestros hábitos de consumo y a limitar la cantidad y calidad de lo que compramos. Todo esto en medio de un alza desmesurada, sin control, de los precios de muchos productos, bienes y servicios, especialmente los básicos que consumen la mayoría de los colombianos, sumado a los altos intereses en tarjetas de crédito y préstamos.

La realidad nos indica que no es necesario ser un experto en economía para entender o hacer interpretaciones del concepto de inflación; ahora los colombianos lo entendemos mejor, en forma práctica y realista, cada vez que vamos a la tienda, al supermercado, a un almacén de ropa y calzado, cuando recibimos la factura de los servicios públicos, vamos a un restaurante, viajamos o hacemos alguna actividad de entretenimiento. Cada día pagamos más dinero por cualquiera de esos productos y servicios.

El año 2022 terminó con la inflación más alta de este siglo, con una cifra de 13,12 por ciento, equivalente a 2,33 veces la del año 2021, a pesar de las medidas monetarias implementadas por el Banco de la República. Fue la tercera más alta de América Latina, detrás de Venezuela con 305,7 por ciento, según el Observatorio Venezolano de Finanzas, y de Argentina con una inflación estimada del 95,5 por ciento. Siguen Chile con el 12,8 por ciento y Perú con 8,46 por ciento. Vale la pena destacar que Ecuador, con un 3,7 por ciento, y Bolivia con un 3,1 por ciento, fueron los países con la más baja inflación en



La inflación actual es sin dudas un fenómeno global del que nadie ha escapado luego de la pandemia.

Suramérica.

La inflación actual es sin dudas un fenómeno global del que nadie ha escapado luego de la pandemia y las cuarentenas que ha sido agravada por factores locales en algunos países, entre estos Colombia, que tuvo que sufrir los traumatizantes bloqueos de su economía durante varios meses del año anterior.

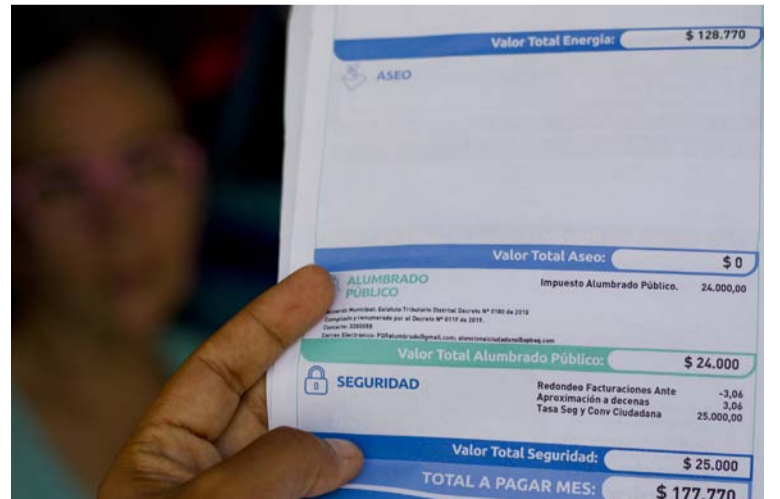
No se han visto las gestiones concretas y efectivas realizadas por el gobierno del presidente Petro para reducir la inflación en el país; por el contrario, mediante acuerdos clientelistas con los partidos políticos, ha logrado la aprobación de medidas que la incrementan, como la de los aranceles a confecciones y calzado importados, que suben al 40%, los impuestos a restaurantes, hoteles y tiquetes aéreos, afectando el turismo, algunos impuestos a alimentos ultraprocesados y a los empaques de plástico, la aceleración del alza de los combustibles y la sobretasa a la generación eléctrica con fuentes hídricas, entre otros.

Ante esta realidad, no nos queda otra opción diferente a la de hacer lo que tradicionalmente hacemos cada mes de enero: enfocarnos en revisar nuestras finanzas personales y familiares —y las empresariales, a quienes les aplique—, para hacer los ajustes requeridos en los presupuestos de gastos



con el propósito de asegurar que podemos cubrirlos con los ingresos que se proyecten. Ese es el momento para definir e identificar si es necesario hacer recortes, o si es posible mantener el nivel de gastos, o incluso ahorrar una suma de dinero cada mes, para disponer de unas finanzas sanas y sostenibles.

Es recomendable planificar de manera eficiente las inversiones o gastos, solo así podremos cuidar los recursos ya impactados por la inflación del año anterior. Un programa o una hoja de Excel pueden ser suficientes para lograr este propósito. En este proceso es importante identificar claramente los gastos fijos no



discrecionales de cada mes y las fuentes de ingresos para cubrirlos; el siguiente paso sería definir la viabilidad de los gastos discrecionales adicionales.

Sus personajes han contribuido al desarrollo de la patria

Villanueva, siempre presente a nivel nacional

Por Hernán
Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



La historia nos enseña que debemos ponderar y reconocer los méritos de personajes que han contribuido, no solo al desarrollo de su patria, sino al engrandecimiento de la misma. Silvestre Leoncio Lacouture Dangond fue otro personaje de esa Villanueva de antaño que le dio lustre cuando fue elegido senador de la República, con Nelson Amaya Arregocés, y como dirigente político de estirpe conservadora, dejó huellas en su municipio, así como su hermano Manuel María Lacouture Dangond, que hacían dúo en bien de Villanueva, ambos descendientes, por vía materna, del inmigrante francés 'Musiú' Dangond.

Otro gran dirigente, también de estirpe conservadora, fue Luis Carlos Lacouture Daza, de los mejores que ha dado Villanueva, servía a los más pobres los 365 días del año, concejal en varias calendas, dirigente cafetero de los mejores a nivel nacional, fue condecorado por el presidente de la época, Carlos Lleras Restrepo, y fue pionero de la constitución de la Asociación de Cafeteros del Cesar y La Guajira y luchó con la Federación Nacional de Cafeteros para que Villanueva fuera reconocida como la cuna del café en Colombia y no Viotá, Cundinamarca, que aparece desde el año de 1879 y Villanueva inició el cultivo del café en el año de 1840 con el inmigrante francés 'Musiú' Dangon. De Luis Carlos Lacouture se puede hacer un libro de todo su recorrido en bien de Villanueva.

El territorio de Villanueva fue tierra próspera y rica, también de inmigrantes y fue así como aquí se establecieron familias honorables procedentes de El Líbano, italianas y españolas. Fue así como llegó a esta tierra Jorge Bendeck, quien se casó con la molinera Josefa Olivella y de esa estirpe liberal nacieron prohombres de este municipio: Esteban Bendeck Olivella, uno de los mejores catedráticos que ha tenido Colombia en el derecho penal, educado en Italia y orador de los mejores. Jorge Juan Bendeck Olivella, vicepresidente de Ecopetrol por muchos años y luego ministro de Obras Públicas en el gobierno de César Gaviria Trujillo; a Jorge Juan se le debe la construcción de la variante Villanueva y el mejoramiento de la vía Valledupar – Riohacha, educado en Hungría y hoy ostenta el cargo de presi-



Jaime Luis Lacouture Peñalosa, secretario general de la Cámara de Representantes.



Carlos Mario Isaza Serrano.



Luis Guillermo Bula Bula.



Luis F. Ovalle, exgobernador.



María C. Ovalle Bracho.



Jorge Bendeck Olivella.

dente ejecutivo de Biocombustibles en Colombia. De esta honorable familia nace en Villanueva el banquero Alvaro Saieh Bendeck, el mayor banquero de Chile y de las comunicaciones de ese país y quien adquiriera el Banco Santander en Colombia, hijo de Helena Bendeck Olivella y José Saieh, quienes salieron de Villanueva cuando Alvaro conta-

ba con 13 años de edad. De los apellidos libaneses también se destacan Milton Habib Molina, quien fuera dirigente conservador y senador de la República, así como también sus hermanos, que han sido excelentes juristas, destacándose en el departamento del Cesar. Ciro Habib Manjarrez, sobrino de Milton y quien fuera magistrado del Tribunal

Superior de Riohacha, es el padre de quien fuera presidenta de la Agencia Nacional de Minería en Colombia, Silvana Habib Daza y Gloris Habib Manjarrez, una educadora ejemplar en el municipio de Villanueva. También, del hogar conformado por Sadala Yamín y Magola Daza de Yamín, donde se destacan Augusto, Javier, Martha y Mónica

Yamín Daza.

Luis Felipe Ovalle Ovalle fue uno de los grandes ganaderos que tuvo Villanueva, hombre probo y sin mácula en todos sus procederes. De ahí nacieron Luis Felipe Ovalle Isaza, quien fuera gobernador de La Guajira y de los mejores dirigentes liberales de este municipio y Fermín Ovalle Isaza, quien fuera senador de la República y ambos dedicados a la actividad ganadera en el departamento del Cesar, de manera exitosa y siempre conservando los principios de rectitud y moralidad que les enseñaron su padre Luis Felipe y su madre, Cecilia Isaza Lafaurie.

De las nuevas generaciones surgen figuras preclaras como María Clemencia Ovalle Bracho, quien es una de las grandes científicas reconocidas en Colombia en el tema de la leishmaniasis y docente de la Universidad Javeriana; Jaime Luis Lacouture Peñalosa, quien ostenta el cargo de secretario general de la Cámara de Representantes en el Congreso de la República, después de haber sido magistrado del Consejo Nacional Electoral; Carlos Mario Isaza Serrano, exdirector de fiscalías a nivel nacional, conjuez de la República en el Consejo de Estado, uno de los grandes juristas reconocido en el país, catedrático de prestigiosas universidades del país; Carlos Alberto Mazeneth Dávila, gerente de Gases en el eje cafetero, la Alcaldía de Pereira lo condecoró como ejecutivo del año, un gran profesional que ha venido demostrando eficiencia y eficacia en su cargo; Jesús Ramírez Arias, otro científico villanuevero que se destaca en Perú, no solo con su doctorado en odontología, sino como catedrático y también en la justicia peruana donde descolla en la alta Corte Suprema de Justicia de ese país. Julio Guillermo Bula Bula, fiscal anticorrupción en Santa Marta, docente universitario y una de las figuras morales que sobresalen en la justicia colombiana y María Angélica Baquero Daza, quien fue una alta ejecutiva, directora de Punto de Vista a nivel nacional de Suramericana (Servicio de Salud IPS Sura) en Medellín. Hoy la recordamos con mucha nostalgia y guayabo para este fin de año.

Y esta lista sería interminable, pero, hay un villanuevero que marca la diferencia en estas épocas en las que las tecnologías y comunicaciones son tan importantes, Ismael Fernández Gámez, quien con Diario del Norte, Cardinal Estéreo y el Sistema Cardenal ha revolucionado no solo a La Guajira sino a toda la región Caribe.

DESTACADO

El territorio de Villanueva fue tierra próspera y rica, también de inmigrantes y fue así como aquí se establecieron familias honorables procedentes de El Líbano, italianas y españolas.

Por José Jaime
Daza Hinojosa



'El Juntero Futurista'

Su nombre de pila, Alfredo Enrique Gámez Fuentes, tal vez muchos no lo identifican, pero si les digo que les hablo de 'Fellín' Gámez seguro que lo reconocen de inmediato. Nos ilustra 'Fello' que su madre decidió ir a dar a luz a una clínica de Santa Marta, departamento del Magdalena, pues le programaron cesárea, pero a lo que se recuperó y se sintió con fuerzas se regresó a su adorado San Juan del alma, allí tenía su casa, donde el invitado de hoy pasó la mayor parte de su vida.

Su nacimiento se produjo el 6 de octubre del año 1957. Se considera sanjuanero puro, cómo dicen allá: "de racamandaca". Su madre lleva por nombre: Felicia de Jesús Fuentes Jiménez (fallecida), una mujer comerciante y emprendedora, quien tenía un almacén de renombre en San Juan del Cesar. Su padre aún vive gracias a Dios, se llama: Aníbal Calixto Gámez Romero, ganadero, y laborioso hombre del campo, al que todos le dicen, por cariño: 'El Chinito' Gámez, allá en la patria chica de 'Juancho' Rois.

Tiene un hermano al que quiere mucho: Carlos Antonio Gámez Fuentes es su nombre, el famoso 'Patico' Gámez. Así es ampliamente conocido, mencionado por Roberto Calderón en la bellísima canción 'El romancero', que grabara 'El Cacique de La Junta', Diomedes Díaz, junto a Nicolás Elías "Cola-cho" Mendoza en el exitoso álbum 'Para mi fanaticada'.

'Fellín' es padre de un hijo al que bautizó como Carlos Alfredo Gámez Pabón, y su compañera sentimental es una prestigiosa abogada vallenata.

Su infancia se la gozó 'Fello' montando patinetas, al lomo de burros y caballos, paseando en bicicleta iba al parque a jugar fútbol en canchas de arena en esa época. Con sus amigos practicó boxeo, improvisaban el ring para desarrollar este deporte, una niñez verdaderamente feliz, bañándose en las aguas del río Cesar, en el pase de los barrancones, los tres palitos, y el recordado pase de la sepultura, jugaban cabeza en los playones con bola, todavía no habían llegado los balones a San Juan en ese tiempo.

La primaria la inició en la escuela parroquial de su tierra y la culminó en el Colegio San Juan Bautista del profesor Ariza 'Pelongo'. Cursó dos años de bachillerato en el prestigioso Colegio El Carmelo de San Juan del Cesar, La Guajira, y se trasladó a Bogotá donde terminó su secundaria en el Colegio Interandino. Es bachiller de esta institución, promoción 1978.



Alfredo Enrique Gámez Fuentes, conocido como de 'Fellín' Gámez.

Hoy, homenajeando a un hijo de San Juan del Cesar

Alfredo Enrique Gámez Fuentes



'Fellín' Gámez ha grabado seis álbumes musicales.

Regresó a la costa y en Barranquilla, Atlántico, realizó tres semestres de comunicación social en la Universidad Autónoma del Caribe. Su juventud fue placentera, la disfrutó al máximo, era miembro del renombrado grupo: 'La Flotica' que conformaban un grueso número de muchachos sanjuaneros, entre otros: 'Juancho' Rois, 'Pacho' Gómez, Sandro y José Zuchini, Armando Barros, Álvaro Álvarez, y Conde Alario, por mencionar algunos.

Las vacaciones eran una sola fiesta, parrandeando y serenando tanto en San Juan como en sus alrededores, se peleaban las novias, y como bien lo dijo Juan Piña, en un disco que grabó con

'Juancho' Rois, "la flotica está acabando con las licoreras", consumieron bastante licor en verdad.

Los inicios del gran 'Fellín' Gámez con el acordeón fueron por intermedio de un gran amigo suyo, Javier Cuello Gámez, quien tenía un acordeón de dos teclados, prácticamente se mudó para su casa enamorado de aquel instrumento, luego vino 'Juancho' Rois de Bogotá, que también se iniciaba en las lides de acordeonero y también se le pegó a él con William Fuentes, que tocaba, y era su gran amigo; cada vez que podía le prestaba el acordeón, lo cierto fue que sin tener el propio, aprendió a tocar con acordeones ajenos,

ya lo buscaban para parrandear y para poner serenatas, le pedía a su madre que por favor le comprara uno. Ella no quería porque no deseaba verlo convertido en un bohemio, bebedor y mujeriego.

Mejores amigos

Nos comenta 'Fello' que sus más allegados amigos son: 'Pacho' Gómez, Sandro Suchini (qepd), 'Juancho' Rois (qepd), Armando Barros, William Fuentes, su hermano Carlos "Patico" Gámez y Álvaro Álvarez, entre muchos más.

La unión con Villazón

En la época de la bonanza 'marimbera', 'Fellín' permanecía la mayor parte de su tiempo en la ciudad de Barranquilla, con el acordeón, amenizaba muchas parrandas a los hijos de los capos, su cantante era su hermano 'Patico', quien tenía un estilo parecido al de Diomedes.

Amenizaron una fiesta junto a Ismael Rudas y Daniel Celedón. A Ismael le gustó mucho el estilo de 'Fellín' para tocar el acordeón y le dijo, "prepárese que yo lo voy a ayudar para que grabe". Inmediatamente llamó a Lenín Bueno Suárez, quien era directivo de la casa disquera Philips. La idea inicial era que grabarían los dos hermanos. Iniciaron a recoger las canciones, consiguieron temas de los mejores compositores del momento, grabaron unas canciones en Barranquilla

en los estudios de Felito Records, y enviaron el material a Bogotá para realizar la mezcla en unos estudios más sofisticados donde el ingeniero de sonidos Jose Sánchez, en dichos estudios, analizaron que los tonos de Carlos "Patico" Gámez estaban muy altos, ya les habían tomado hasta la foto para la carátula, la casa disquera Philips retuvo ese trabajo, nunca salió. Lenín Bueno llamó a 'Fellín' y le dijo: "el acordeón está excelente, si quieres búscate otro cantante y verás que aprueban el proyecto". Tenían canciones de Diomedes, de Máximo Móvil, de Rosendo Romero, puro lomo fino, dice 'Fello'.

Iván Villazón estaba también deseoso de grabar, quería con 'El Cocha' Molina, pero este le tenía el ojo puesto a Diomedes. Solicitó a Álvaro López y estaba con Oñate; 'Fellín' fue quien le llamó y le ofreció que practicasen el material, que la casa de grabación ya estaba lista. A Villazón le parecieron los tonos muy altos, no los alcanzaba, lo cierto fue que Iván se entusiasmó, viajó de Valledupar a Barranquilla, se presentó con una mochila llena de cassetes con canciones inéditas, también estaba recogiendo temas, y no se le daban las cosas. increíble, la oportunidad para que la voz tenor Iván Villazón iniciara su exitosa carrera artística se la dio 'Fellín' Gámez, dato este inédito, que nadie sabía, y nos lo cuenta hoy 'Fello' Gámez.

Alfredo 'Fellín' Gámez ha grabado seis álbumes musicales: con Daniel Celedón dos, inolvidable el tema 'Amistad', que ganó en el Festival de Compositores de San Juan Del Cesar, tres variados con el mismo artista, con Alexander Oñate, uno, luego con Jose Alfredo Alvarez 'Pitacoco', realizó un trabajo homenaje a Máximo Móvil.

Se considera un acordeonero triunfador acompañando a compositores en sus participaciones a festivales. Ganó con Adrián Villamizar, Fernando Dangond Castro, Daniel Celedón Orsini, Hernán Urbina Jairo, con 'Rafa' Daza, cantando una canción de Máximo Móvil, y con Alexander Oñate en Valledupar, en el Festival de La Leyenda Vallenata, ocupó el honroso segundo puesto.

Sus cantantes de música vallenata preferidos son Diomedes Díaz y Rafael Orozco, insuperables, afirma; los acordeoneros que admira son 'Juancho' Rois, Héctor y 'Emilianito' Zuleta Díaz e Israel Romero Ospino.

Pintoresca, y costumbrista crónica la de esta semana, con un acordeonero de la vieja guardia, aún activo, parrandero de los buenos, y de los que alegra el jolgorio con buenos apuntes, y una nota gruesa. No tiene 'firi firi', además de ser un buen músico, es una gran persona, amable, servicial, y verdadero amigo.

Este octubre de 2023, nuevamente los colombianos estarán participando en las elecciones regionales para elegir nuevos gobernadores, alcaldes, diputados y concejales para el período 2024-2027.

En el caso del Distrito de Riohacha se conocen de las aspiraciones de alrededor de 30 precandidatos con deseos de ocupar el primer cargo público del Distrito.

De ese interesante número, muy seguramente llegarán al final

Un gerente para Riohacha

de la contienda cinco candidatos, quienes deberán esforzarse por lograr la victoria.

Todo indica que será un proceso interesante, por lo que la propia comunidad está demandando que los problemas persisten y poco o nada se ha avanzado en sus soluciones.

Ejemplos abundan, aún los habitantes de la capital de La Guajira no cuentan con agua potable los siete días a la semana las 24 horas, la invasión

del espacio público no se ha logrado controlar, los problemas de movilidad están a la orden del día, y ni qué decir del desempleo y la inseguridad.

A lo que se suma que el alcalde José Ramiro Bermúdez no ha logrado avanzar en las obras que prometió a la comunidad, una razón para que junto a su equipo de trabajo redoblen los esfuerzos para que al final de su mandato pueda finalmente entregar concluidas algunas de las

obras que prometió en su campaña electoral.

Es decir, frente a esa radiografía, Riohacha necesita de manera urgente un gerente con la suficiente capacidad y experiencia que la enrumbe en el camino al desarrollo social y económico, y que debe ser escogido de esa baraja de candidatos que intentan llegar a la Alcaldía.

Es clave entender, y con todo el respeto que se merecen, que lamentablemente algunos de los pre-

candidatos no muestran la suficiente experiencia, la competencia y disposición para ejercer el cargo de alcalde.

Por ello es importante que la comunidad entienda que debe ejercer un voto informado y consciente, y no dejarse llevar por la necesidad o por la pasión. Los habitantes de la capital de La Guajira merecen una mejor calidad de vida, y solo se logrará en la medida que el elector entienda su responsabilidad al momento de ejercer el voto.

Por Jesualdo Fernández Valverde



compucentro3606@gmail.com

Que sea un nuevo año de prosperidad y de paz

Que este nuevo año vamos de la mano con Dios, es importante apreciar sus bendiciones para todos con energía positiva (oraciones) y en convivencia de unos con otros.

Sembrar la paz de aquí en adelante podemos cosechar alegría, prosperidad y tranquilidad en la familia, éxito en el trabajo, bienestar y amor en la sociedad.

Que el nuevo año sea un puente entre la vida y la felicidad, para bien común y que a todos nos vaya bien de aquí en adelante, que sea un año de reactivación económica.

En los caminos de la vida siempre se presentan momentos difíciles sobre todo en la pobreza, necesidad, mala situación que nadie las quiere, pero no hay como sacarles el cuerpo porque los caminos de la vida son así, tienen rectas y curvas, entre más avanza el tiempo hay tropiezos, pero hay que pedirle a Dios que se componga la mala situación para que haya paz (con hambre no hay paz).

Pueda ser que este nuevo gobierno enderece las cargas y le dé la mano a los pobres para que haya prosperidad y paz, que haya acuerdo en la justicia especial para la paz (JEP), en la armonía de la gente para disfrutar todos de la convivencia pacífica y ser

peregrino de la esperanza en este nuevo año y en el futuro queremos que en Colombia nuestra patria unida reine la vida, la paz, la justicia y la tranquilidad y que Dios venga a cambiar nuestros corazones y a transformar los caminos de violencia, venganza por un sendero de armonía en la sociedad.

En adelante hay que tener una vida más fiel a la luz de la verdad que Cristo ofrece a la humanidad "hemos venido a este mundo a servir" con hermandad que aprenda a vencer las diferencias y a buscar la unidad y la armonía de la prosperidad de la vida en esperanza de paz.

Colombia trabaja en los caminos de la reconciliación

para poder alcanzar una paz estable verdadera y duradera, que sea de perdón que solo se consigue con Dios, para que restaure el corazón herido de un país que tiene fe y con esperanza que este nuevo año el Señor haga resplandecer su rostro sobre ti, tu familia y la sociedad.

Señor, te suplico que orientes nuestros pasos y permitas que este sea un buen año para todos. Señor, ayúdanos a crecer para bienestar de la vida, vivir bien de salud, cumplir los compromisos y las obligaciones entre la prosperidad y la paz. Amado Dios, Espíritu Santo en la celebración, ya han pasado los primeros rayos del Sol, nos anuncia que un nuevo

año ha llegado en los primeros pasos del 2023. Me acerco hacia ti por medio de la oración para darte gracias por tu amor constante por tu guía, por tu valiosa compañía, en ti están mis anhelos, mis sueños y mis planes.

Que la gracia de Dios siempre esté con nosotros en las buenas y en las malas, que todo lo bueno nos suceda siempre al lado de Dios.

Relación entre la prosperidad y la paz, la prosperidad depende de la paz, si no hay paz no hay prosperidad y la relación debe ser de buena fe.

Dios es la luz que ilumina la esperanza en la prosperidad de un año nuevo.

Por Normando José Suárez F.



sunorma1@hotmail.com

2023

Terminado el 2022 e iniciado el nuevo año, es ocasión para que hagamos balance de lo alcanzado en los últimos doce meses y proyectemos lo que nos proponemos en el 2023.

Es necesario que evaluemos los resultados logrados en los 365 días del año pasado en relación con los proyectos que nos comprometimos a ejecutar en lo personal, laboral, familiar, de nuestros entornos,

territorios y país.

En mi criterio, hay dos acontecimientos que han podido incidir en lo ocurrido en los dos semestres del 2022: Los efectos de la transición de la epidemia a pospandemia del Covid-19 y las elecciones legislativas y presidenciales 2022-2026.

De todas formas, el balance positivo o negativo del 2022 es insumo para proyectar los objetivos del año nuevo.

El contexto del presente escenario de futuro (optimista o pesimista) debe

tener como supuesto, por lo menos, en primer lugar, la ejecución de los programas transformadores para el cambio en lo social, ambiental, económico, cultural y político-institucional del Plan Nacional de Desarrollo 2023 - 2026 Colombia, Potencia Mundial de Vida; y en segundo lugar, los resultados de los programas de gobierno 2024-2027 ganadores en las elecciones de octubre de 2023 para alcaldías y gobernaciones.

Si hay articulación vía concurrencia y complementación de la inversión pú-

blica nacional y territorial, amigo lector, su apuesta personal para 2023 será más viable y factible de materializarse para beneficio suyo y el comunitario.

En la dirección que se cumplan sus metas, y pensando con el deseo, hacemos votos porque se vayan concretando exitosamente sus logros priorizados a partir del primer día de 2023.

Al agradecer a todas las personas lectoras críticas de nuestras columnas de opinión semanales publicadas por Diario del Norte, les deseo paz estable, duradera

y total para el año 2023.

Nos comprometemos en las próximas 50 semanas a seguir escribiendo con independencia sobre temas y problemática de interés general, siempre proponiendo soluciones racionales y consensuadas que benefician a las poblaciones más vulnerables de Colombia y sus territorios, pero focalizando en la región Caribe, La Guajira y la provincia vallenata.

Con ánimo dispuesto y las mejores intenciones, positivo año nuevo para todos y todas.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Una de las más caras del país

Voces de protesta de los guajiros por aumento del precio del galón de gasolina



El incremento desde el 1º de enero fue de 348,19 pesos, lo que está demostrando que el combustible en La Guajira es mucho más caro.

Varias voces de protesta se empiezan a escuchar en el departamento de La Guajira sobre el incremento del precio de la gasolina, cuyo valor es más alto comparado con otros departamentos del país.

La situación ha generado diversas reacciones, como la del exdiputado Ariel López Morón, quien argumenta que no conocen las razones para que en el Departamento se venda la gasolina más cara de Colombia.

Precisó que es evidente que el incremento desde este primero de enero de 2023 fue de 348,19 pesos, lo que está demostrando que el combustible en La Guajira es mucho más caro que en otros departamentos de frontera como Norte de Santander y el Cesar.

Expresó que en el departamento del Cesar la gasolina de venta en algunas estaciones está a 8.477 pesos, mientras que en el sur está por encima de los

DESTACADO

La ministra de Minas informó que el precio de la gasolina seguirá aumentando durante todo este año para que se logre subsanar el déficit que registra el Fondo de Estabilización de Precios.



Ariel López Morón, exdiputado de La Guajira.

doscientos pesos.

“Ese es un problema en La Guajira, cuando sabemos claramente que el Departamento está pasando por una crisis, no solamente en la zona fronteriza, sino en todo el departamento”, dijo.

López Morón precisó que ningún funcionario del gobierno nacional ha entregado una explicación. “Nadie quiere explicar, yo le pregunto a los mayoristas y ellos tampoco tienen idea”, agregó.

Indicó que el gobierno nacional también autorizó un aumento en el ACPM de veintiséis pesos desde el primero de enero, y desde ayer otro de cuarenta y tres pesos para un total de sesenta y nueve pesos, sin ninguna explicación.

“Eso afecta a los consumidores como a las mismas estaciones de combustible porque se necesita mucha más plata para comprar la cantidad de galones que re-



Hugo Bandera, analista económico.

querimos. Debemos pagar mucho más dinero”, añadió.

Remarcó que el gobierno colombiano le debe una explicación a La Guajira sobre por qué se está vendiendo el combustible más caro que en otros departamentos de frontera.

Puntualizó que lo mismo sucede con el combustible a precio full, mientras en el municipio de La Paz, en el departamento del Cesar, el valor cuando se acaba el subsidiado es de ocho mil quinientos pesos, en La Guajira está alrededor de \$10.500, más caro que en Santa Marta y Barranquilla.

En tanto, el analista Hugo Bandera recordó que a partir del primero de enero de este 2023 el aumento por valor de gasolina fue de cuatrocientos pesos.

Dijo que adicionalmente se tendrá un aumento en la sobretasa del 12.53%, por lo que el galón estará muy cerca a los once mil pesos.



Irene Vélez, ministra de Minas y Energía.

Precisó que como es de conocimiento general, el gobierno nacional aumentó el galón de gasolina desde el mes de octubre, mes a mes y continuó iniciando el 2023.

Indicó que esos incrementos en el galón de gasolina representarían algo más de \$1.000 por galón, generando un alza en la canasta familiar, la movilidad y los demás indicadores económicos de nuestro golpeado Departamento, recordemos que La Guajira registra los más altos niveles de desempleo, informalidad, inflación, entre otros.

Manifestó además que en Riohacha, el galón de gasolina subsidiada tiene un precio de \$8.620 y a precio full de \$10.802, de los más altos del país. “Por esta razón debemos buscar una estrategia que nos permita dinamizar nuestra economía y una propuesta viable a nivel territorial podría ser modificando la tarifa tributaria y con un acuerdo con

los mayoristas y minoristas de E.D.S.

“Seguirá aumentando”: Ministra Vélez

La ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, en declaraciones a medios de comunicación como Portafolio, informó que el precio de la gasolina seguirá aumentando durante todo este año para que se logre subsanar el déficit que registra el Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles que llega a los 16 billones de pesos, a corte del mes de diciembre de 2022.

Informó que a través del Ministerio de Hacienda se realizó un importante aporte de hasta cuatro billones de pesos para mitigar el quiebre económico del mismo.

“Subir el valor del galón de gasolina era propicio este año, con el desarrollo de unas mesas técnicas en las que se definirá cuánto aumentará a partir del mes de febrero”, dijo.

“Se debe subir la gasolina y la razón es porque necesitamos cerrar esa brecha entre lo que está subsidiando el gobierno nacional y lo que paga el ciudadano de a pie, pues Colombia maneja uno de los precios por galón más bajos del mercado, comparado con otros países de América Latina, ya que el precio internacional está por encima de los \$18.000 pesos”, concretó la ministra Vélez.



Los conductores bloquearon por aproximadamente 6 horas, la vía que de Riohacha conduce a Cuestecita y Albania con Maicao.

Protestaron por el mal estado de la carretera que une a Riohacha con varios municipios

Conductores de transporte intermunicipal levantan bloqueo en vías de La Guajira

Después de un bloqueo de aproximadamente 6 horas, en la vía que de Riohacha conduce al corregimiento de Cuestecita y Albania con el municipio de Maicao, conductores de servicio intermunicipal levantaron la protesta.

Según el reporte oficial, el secretario de Gobierno de Albania Édison Ramón Gil, se reunió con los líderes de los transportadores, así como con delegados de la empresa que hoy viene realizando los trabajos de rehabilitación de la vía Cuestecita - La Florida, para crear una mesa de trabajo y establecer acuerdos.

Dentro de los acuerdos establecidos en la mesa, está realizar mantenimientos preventivos en los tramos descapotados para minimizar las escalerillas que afectan el sistema de rodamiento de los vehículos.

Riego constantes en los tramos descapotados, mejoras en la señalización vial, incluidos límites de velocidad permitida y señalizaciones nocturnas. Así mismo, se acordó el inicio del proceso de asfalto desde el próximo 18 de enero y una visita por parte de un representante del paro al campamento del contratista.

Luego de establecidos los acuerdos se ordenó el levantamiento de los bloqueos en los diferentes puntos.

Trabajos no requieren de licencia

Por su parte, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira informó que los trabajos de reconstrucción de la carretera no requieren de licencia ambiental, ni de un plan de manejo ambiental.



El secretario de Gobierno de Albania, Édison Ramón Gil, se reunió con los líderes de los transportadores.

dichos estudios fueron radicados de manera incompleta y con inconsistencias en la información; motivo por el cual se requirió al solicitante subsanar este impase, sin que hasta la fecha lo haya hecho.

En el marco de estos trámites, Corpoguajira, por medio de la Resolución 2793 del 27 de diciembre de 2022, otorgó al grupo Obinco S.A. el permiso de emisiones atmosféricas para el funcionamiento de las plantas de trituración de material y planta de asfalto, por un periodo de tres años.

De igual forma, y con el fin de que la empresa ejecutora adelantara las obras correspondientes, autorizó la tala de emergencia de más de 60 árboles.

En relación con la solicitud para la extracción temporal de material de construcción, Corpoguajira explicó que no ha sido autorizada ya que el documento no adjunta la respectiva certificación del Ministerio del interior, sobre la procedencia de la realización de la consulta previa. Sin embargo, la autoridad ambiental añadió que mientras se surte este proceso la empresa contratista puede adquirir de manera independiente dichos insumos a proveedores legalmente constituidos, con el fin de evitar retrasos en su cronograma de trabajo.

Finalmente, Corpoguajira señaló la importancia de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en la normatividad ambiental vigente en aras de preservar, proteger, conservar los recursos naturales y promover el desarrollo sostenible en esta zona del país.

La entidad precisó que para este proceso de adecuación vial se necesitan los permisos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce, los cuales fueron solicitados por la empresa constructora, y, posteriormente, validados por Corpoguajira, encontrando que

Cerrejón ha podido establecer que mantiene flujos de agua

Arroyo Bruno en La Guajira está muy vivo, 22 campañas de monitoreo lo demuestran

Las 22 campañas de monitoreo realizadas durante los últimos seis años en el nuevo cauce del arroyo Bruno han demostrado científicamente que está muy vivo y que alberga la fauna y flora típica de un arroyo asociado al ecosistema de bosque seco tropical.

Los monitoreos han permitido mantener una línea base para generar información sobre la evolución del cauce y contar con estudios de cómo se han adaptado y prosperan las especies en esta zona.

Gracias a los monitoreos trimestrales de fauna, hidrobiología y flora, la compañía ha podido establecer que el arroyo mantiene flujos de agua y que el área a su alrededor se mantiene en el buen estado de los bosques de galería asociados a este cauce. Además, estos monitoreos dan cuenta de más de 390 especies de fauna y tras seis años se evidencia el crecimiento de más de 17.000 árboles de 74 especies nativas.

“Seis años después de que comenzara el proyecto de modificación parcial, podemos decir con orgullo que el nuevo cauce se ha convertido en un corredor de biodiversidad de 24 kilómetros que va de la re-



El arroyo Bruno mantiene flujos de agua y el área a su alrededor se mantiene igualmente en buen estado.



serva forestal de Montes de Oca al río Ranchería. Y no solo lo decimos nosotros, lo comprueban evidencias científicas obtenidas en las 22 campañas de monitoreo que ratifican que el arroyo es un ejemplo de innovación ecológica ambiental”, afirmó Luis Madrián, gerente de Gestión Ambiental de Cerrejón.

Dentro de los resultados obtenidos en las diferentes campañas de moni-

toreo se destacan algunos indicadores de flora como la presencia de 17.853 árboles de 74 especies nativas que se han adaptado de forma satisfactoria al nuevo cauce. Actualmente, 500 de ellos superan los ocho metros de altura y más de 8.000 sobrepasan los cuatro metros.

El arroyo, también se ha convertido en un santuario para la conservación y un corredor biológico

que permite la movilidad de cientos de especies de fauna dentro de las que se destacan 49 especies de mamíferos como el jaguar, el mapache y la marmosa; 207 especies de aves que se encargan de dispersar semillas o regular poblaciones de insectos, así como 40 especies de peces de agua dulce como el bocachico, el sábalo, el coroncoro, entre otros, los cuales se caracterizan por ser los

animales más sensibles de hábitats acuáticos.

Durante los próximos años, Cerrejón continuará trabajando en fortalecer la conexión de la Sierra Nevada de Santa Marta con la Serranía del Perijá para el tránsito y conservación de especies con alto valor biológico como el jaguar, a través de la siembra de más de 2 millones de árboles y el establecimiento de acuerdos de conservación.

Primera jornada integral de atención del 2023 en municipio de Barrancas

DESTACADO

Este tipo de actividades buscan acercar los programas de apoyo a las víctimas del conflicto armado y darles a conocer la oferta institucional a la que pueden acceder.

La Alcaldía municipal de Barrancas, Casa de Justicia y la Unidad de Víctimas Regional Guajira traen el lunes 16 de enero, la primera jornada integral de atención del 2023.

Este tipo de actividades buscan acercar los programas de apoyo a las víctimas del conflicto armado y darles a conocer la oferta institucional a la que pueden acceder en materia de educación, servicios de salud, proyectos productivos, programas de vivienda y asesoría financiera, entre otros.

Además de la oferta institucional, la Unidad brindará orientación respecto a trámites en curso, consultas sobre los procesos de indemnización y solicitud de Ayuda Humanitaria, las rutas de reparación integral y actualizaciones en el Registro Único de Víctimas, entre otras

“La Alcaldía de Barrancas y La Unidad para las Víctimas recuerda que los trámites ante la entidad no tienen ningún costo y que no es necesario recurrir a intermediarios”.



La jornada de atención a las víctimas del conflicto en Barrancas se realizará el lunes.

Mejoras Programadas Air-e

AIR-e
La fuerza que transforma

LUNES 16 DE ENERO: CIRCUITO EL PÁJARO, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Sector sin energía: Corregimiento El Pájaro. **CIRCUITOURIBIA**, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Sectores sin energía: Zona rural y urbana del municipio Uribia; fincas y zonas aledañas de la carretera Manaure vía Uribia. **CIRCUITO SALINAS**, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Sector sin energía: Zona urbana y rural del municipio de Manaure. **CIRCUITO MANAURE**, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Sector sin energía: Casco urbano del municipio de Manaure, Corregimientos y/o Veredas: La Paz, Arroyo Limón, Clientes: Alcaldía Municipal, Empresa De Acueducto, Alcantarillado Y Aseo, Banco Agrario De Colombia, Colegio Municipal Máximo Bozzi, Colegio Eusebio Septimio Mari, Gases De La Guajira, Hospital Armando Pabón López, Policía Nacional, Hotel Palaaima, Telecom. **LINEAS 5135 Y 529**, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Sector sin energía: sin clientes. **CIRCUITO SURIBIA 1 Y 2**, de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. Sector sin energía: Zonarural y urbana del municipio de Uribia. **CIRCUITO MAICAO 6**, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. Sector sin energía: Maicao: Calle 15 con carrera 36. De 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Maicao: Carrera 38 con calle 14A. **CIRCUITO RIOHACHA 6**, de 8:30 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: Calle 14 con carrera 32 (Majayura). **CIRCUITO RIOHACHA 5**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: calle 25 con carrera 7H (Luis Eduardo Cuellar). **MARTES 17 DE ENERO: CIRCUITO MAICAO 6**, de 8:30 a.m. a 4:30 p.m. Sectores sin energía: Zona urbana y rural de los corregimientos Carraipia, Majayura, Montelara, poblaciones aledañas a la vía Maicao - Carraipia. **CIRCUITO MAICAO 2**, de 9:30 a.m. a 1:00 p.m. Sector sin energía: Maicao: Carrera 33 Con Calle 15 (Mareywua). **CIRCUITO MAICAO 3**, de 1:50 P.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Maicao: Calle 15 Con Carrera 11 (El Centro). **CIRCUITO RIOHACHA 1**, de 8:40 a.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: Calle 35B1 Con Carrera 13B2. **MIÉRCOLES 18 DE ENERO: CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 8:40 a.m. a 12:00 del mediodía. Sectores sin energía: Riohacha: Avenida Circunvalar - Bloque 2 (Villa Comfamiliar). **CIRCUITO RIOHACHA 3**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: Avenida Circunvalar - Bloque 1 (Villa Comfamiliar). **CIRCUITO RIOHACHA 1**, de 8:50 a.m. a 12:00 del mediodía. Sector sin energía: Riohacha: Calle 19 con carrera 12A (Gustavo Rojas Pinilla). **CIRCUITO RIOHACHA 8**, de 1:50 p.m. a 5:20 p.m. Sectores sin energía: Riohacha: Carrera 7H Con Calle 47 (La Mano De Dios).



AireEnergiaCo



@Aire_energia



@Aire_energia



115

www.air-e.com

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/ml-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Por falta de documentación

Conductores de vehículos venezolanos denuncian que no pueden pasar a Colombia

A pesar de que el paso vehicular por el peaje internacional de Paraguachón fue reactivado en días pasados, los vehículos venezolanos no pueden pasar hacia Colombia, debido a la falta de documentos exigidos por el Gobierno Nacional.

La denuncia pública la hizo el periodista zuliano, Jhorman Cruz a través de sus redes sociales, quien resaltó que los conductores que intentan movilizarse por este paso fronterizo, son regresados y los pasajeros deben ser dejados en La Raya.

Entre los requisitos que exige el Ministerio de Transporte de Colombia para permitir el paso vehicular desde Venezuela hacia territorio nacional, está que los vehículos no tengan más de 20 años de circulación, estar debidamente registrados en una empresa, contar con la habilitación de la misma, tener vigente el Seguro Obligatorio de Ac-



Los pasajeros provenientes de territorio venezolano deben quedarse en La Raya.

identes de Tránsito (Soat), licencia, cédula o pasaporte.

Otra de las quejas de los conductores, tiene que ver con el pésimo estado de la carretera en el lado venezolano, que dificulta su transitabilidad, evidenciándose el abandono a la que fue sometida durante los últimos años.

Mientras tanto, los zulianos que viven cercanos

a esta área, esperan que se regule el paso que esta frontera solía tener hace más de 7 años antes de que fuera cerrada, pues aseguran que con una buena reapertura, puede surgir positivamente el comercio entre las dos naciones.

“A nivel regional traerá un cambio indudable, debido al incremento de importación a mayor escala, lo que representa una mayor circulación de transeúntes. Esto beneficia a la población local que habita en las adyacencias de la Troncal

del Caribe, en especial a lo largo y ancho de la Guajira venezolana que durante años han aprovechado al máximo esta zona fronteriza para el comercio como fuente principal de trabajo”, manifiestan.

Las comunidades vecinas en ambos lados de la frontera, esperan que esta zona pronto alcance su punto de restablecimiento trayendo consigo un intercambio comercial, económico y social, gracias a la exportación e importación de productos que abastecerá el mercado nacional y permitirá el acceso legal a los alimentos tanto en Venezuela como en Colombia, por lo cual la economía se volverá favorable para ambos países hermanos.

Con información de noticiaaldia.com y gossipvzla.com

Comandante y negociador del ELN arremetió contra el Gobierno nacional

El comandante y negociador del ELN, alias ‘Antonio García’, arremetió contra el presidente Petro y el Gobierno nacional sobre la actual crisis en los diálogos de paz.

Ante medios internacionales ‘García’ indicó que, “Cualquier impasse que suceda fuera de la mesa, como el acontecido debe ser tratado dentro de la formalidad pactada. No se puede pretender que el ELN cumpla o asuma compromisos de cumplimiento si no participó en su construcción.

Asimismo, añadió que conversarán sobre la situación creada por el Gobierno y asegura que no tienen responsabilidad alguna.

“Esto es el ABC en teoría de negociación o resolución de conflictos. Vamos a conversar sobre la situación creada por el Gobierno, sobre la cual no tenemos



‘Antonio García’, comandante y negociador del ELN.

ninguna responsabilidad, no fue creada por nosotros, más bien somos víctimas”, agregó.

Además, señaló que el Gobierno busca darle un estatus político a las bandas y grupos paramilitares y no tiene claro qué proceso debe seguir con ellos.

“Busca con el proceso con el ELN abrirles camino, cosa que resulta peligroso para el proceso de paz que estamos tratando de darle continuidad”, explicó.

Finalmente, reiteró que hay que solucionar la crisis que “se generó” con las declaraciones unilaterales del Presidente.

“Referidos a un supuesto acuerdo de “Cese el fuego Bilateral” con el ELN, que no existe. Hay una ruta de discusión que habrá de retomarse, una vez se soluciono lo que le anoto”.

Renuncia subdirectora general del Dapre relacionada por corrupción con Odebrecht

Margarita Montilla, subdirectora general del Departamento Administrativo de la Presidencia (Dapre), a través de los medios de comunicación conunció que es una de las exfuncionarias que será imputada en el cierre de judicializaciones por presunta corrupción de la multinacional Odebrecht en el contrato de construcción del Puente Plato en Magdalena.

Luego de conocer la información, la subdirectora remitió su carta de renuncia irrevocable al cargo en el que había sido nombrada por el actual gobierno el 19 de agosto de 2022. En su carta, se asegura ser inocente de los hechos por los que será vinculada a la investigación.

“Mi única relación con el asunto con el cual, según la prensa, la Fiscalía me imputará cargos, consiste en que asistí a una sesión del Comité de Contratos en la que se presentó un tema re-

lacionado con la Concesión Ruta del Sol 3 -proyecto que nunca estuvo a mi cargo en la Gerencia que desempeñé en la ANI- nunca participé ni en los estudios ni en el análisis previos del otrosí del contrato de concesión que mencionan las noticias de prensa”, señaló Montilla.

El ente acusador informó que gracias al abundante material probatorio se logró radicar la solicitud de audiencia de formulación de imputación contra los funcionarios de la ANI que “tramitaron y suscribieron sin el cumplimiento de los requisitos esenciales, el otrosí No. 5 al Contrato de Concesión No. 007 de 2010”.

El documento se suscribió para realizar los estudios y diseños de fase III para la construcción de un nuevo puente entre los municipios de Plato y Zambrano, en Magdalena, como parte de la construcción de la Ruta del Sol III, para lo que se adicionaron casi 6.000 mi-

llones de pesos.

Sin embargo, la Fiscalía considera que se firmó para beneficiar a la empresa que realizó los estudios, Consultores Unidos, de la cual el representante legal Eduardo José Zambrano Caicedo ya aceptó cargos.

Montilla indicó que no había sido notificada por la Fiscalía al momento de darse a conocer la solicitud de audiencia de imputación, que aún da trámite. No obstante, decidió presentar su renuncia para asumir el proceso de defensa y que no se utilice para atacar a Mauricio Lizcano, director del Dapre, y al presidente Petro.

“Aunque tengo la conciencia tranquila y siempre he obrado de manera correcta e íntegra, considero necesario renunciar a mi cargo para disponer del tiempo necesario para asumir mi defensa, en caso de ser necesario, y también para evitar que mi presencia en el equipo del gobierno pueda ser aprovechada para atacar también injustamente a su administración”, señaló la funcionaria en su carta de renuncia.

Montilla será imputada, por los delitos de celebración de contratos sin cumplimiento de requisitos legales y enriquecimiento ilícito de particulares. Junto a ella, deberán responder también Germán Edmundo Córdoba Ordóñez, como vicepresidente ejecutivo de la ANI, y los miembros del Comité Asesor de Asuntos Contractuales Con Infobae



Margarita Montilla será imputada en las judicializaciones por presunta corrupción con Odebrecht.

DESTACADO

“Vamos a conversar sobre la situación creada por el Gobierno, sobre la cual no tenemos ninguna responsabilidad, no fue creada por nosotros”, manifestó ‘Antonio García’.

Ha mostrado síntomas de mejoría

Iván Calderón se recupera en UCI de infarto que sufrió cuando viajaba por Antioquia

El compositor y productor musical, Iván Calderón, sufrió un infarto y dos paros cardiorrespiratorios siendo internado de urgencias en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Vicente de Rionegro, Antioquia.

Iván Calderón iba viajando en su camioneta para Puerto Nare en el Magdalena Medio el sábado 7 de enero y sintió los dolores en el pecho. De inmediato el conductor buscó un centro asistencial.

Calderón ha mostrado síntomas de mejoría y en las próximas horas pasaría

Iván Calderón iba viajando en su camioneta en el Magdalena Medio el sábado y sintió los dolores en el pecho.



DESTACADO

Iván Calderón se ha destacado como compositor y entre sus obras están: 'No podrán separarnos', grabada por Jorge Celedón; 'Se me salen las lágrimas', 'Me mata la melancolía' y 'La última vez'.

a una habitación. Su situación médica se encuentra estable.

Tiene una brillante tra-

yectoria en la música vallenata integrando la agrupación de Los Diablitos y luego creó a Los Gigantes del Vallenato con el canto de Hebert Vargas y actualmente su hijo Daniel Calderón es la voz líder.

Asimismo se ha destacado como compositor y entre sus obras están: 'No podrán separarnos', grabada por Jorge Celedón; 'Se me salen las lágrimas', 'Me mata la melancolía', 'No he podido ser feliz' y 'Acuérdate', grabada Los Gigantes del Vallenato; 'La última vez', éxito en la voz de Silvestre Dangond.



Ana Del Castillo estrenará su álbum 'El favor de Dios' el sábado en el Parque La Leyenda en Valledupar.

Tendrá dos invitados en el lanzamiento de su álbum Ana Del Castillo se quedó sin su acordeonero



'Chide' García sería nuevo acordeonero de Ana.



Jafid Nazar se marcha agradecido de la cantante.



Javier Matta acompañará el sábado a Ana Del Castillo.

Después de la ruptura con su acordeonero Jafid Nazar, la cantante de música vallenata Ana Del Castillo estrenará a dos acordeoneros en el lanzamiento de su primer álbum musical denominado 'El favor de Dios'.

Ese evento está previsto para el próximo sábado 14 de enero en el Parque de la Leyenda en Valledupar.

Los acordeoneros invitados que acompañarán a la estrella del vallenato femenino son Javier Matta y 'Chide' García, éste último con opción de quedarse en

la agrupación.

En Valledupar, la expectativa es total por el lanzamiento de este trabajo musical que contiene 15 canciones para todos los gustos y donde figuran obras de compositores como: Omar Geles, Diego Daza, Wilfran Castillo, 'Tico' Mercado y Carlos Amarís.

El acordeonero Jafid Nazar dijo que su separación musical de Ana Del Castillo se da en buenos términos y no tiene nada que ver con la parte económica.

"Fueron cinco años acom-

pañando a Ana Del Castillo, a quien le agradezco mucho por esta oportunidad", expresó Nazar.

Ana Del Castillo tendría en la mira al joven acordeonero 'Chide' García, quien integra la agrupación de Los K Morales, hermanos de Kaleth (qepd) e hijos, del también cantante Miguel Morales.

Por el momento, está descartado que Jafid Nazar se presente en el lanzamiento del álbum musical de Ana Del Castillo ejecutando las 15 canciones que grabó en la producción 'El favor de Dios'.

¡Feliz Cumpleaños Maryoi!



Felicidades en su cumpleaños a la líder política afrocolombiana Maryoi Freile Palmezano, que hoy Dios le regale dicha y bendiciones.

Sistema Cardenal

tdt
Televisión Digital para Todos Colombia

LA WHATSAPPERA
323 567 74 58
Fijo: 035 309 19 87

← Viene de la pág 14

Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 3 de la manzana M.

LOTE No. 3. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 9 de la manzana M. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 2 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 4 de la manzana M.

LOTE No. 4. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 10 de la manzana M. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 3 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana M.

LOTE No. 5. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 11 de la manzana M. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 4 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 6 de la manzana M.

LOTE No. 6. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 12 de la manzana M. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con zona verde vía de acceso a ceder en medio.

LOTE No. 7. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 1 de la manzana M. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 8 de la manzana M.

LOTE No. 8. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 2 de la manzana M. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 7 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 9 de la manzana M.

LOTE No. 9. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 3 de la manzana M. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 8 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 10 de la manzana M.

LOTE No. 10. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 4 de la manzana M. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 11 de la manzana M.

LOTE No. 11. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana M. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 10 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 12 de la manzana M.

LOTE No. 12. Área: 300.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 10.00 metros lineales y colinda con lote No. 6 de la manzana M. Lindero Sur: Mide 10.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 30.00 metros lineales y colinda con lote No. 11 de la manzana M. Lindero Oeste: mide 30.00 metros lineales y colinda con zona verde y vía de acceso a ceder en medio.

MANZANA N

LOTE No. 1. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana N. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 2 de la manzana N.

LOTE No. 2. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 6 de la manzana N. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 1 de la manzana N. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 3 de la manzana N.

LOTE No. 3. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 7 de la manzana N. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 2 de la manzana N. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 4 de la manzana N.

LOTE No. 4. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 8 de la manzana N. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 3 de la manzana N. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana N.

LOTE No. 5. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 1 de la manzana N. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 6 de la manzana N. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 2 de la manzana N.

LOTE No. 6. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 2 de la manzana N. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana N. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 7 de la manzana N.

LOTE No. 7. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 3 de la manzana N. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 6 de la manzana N. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 8 de la manzana N.

LOTE No. 8. Área: 1250.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 25.00 metros lineales y colinda con lote No. 4 de la manzana N. Lindero Sur: Mide 25.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 7 de la manzana N. Lindero Oeste: mide 50.00 metros lineales y colinda con lote No. 9 de la manzana N.

MANZANA O

LOTE No. 1. Área: 2562.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 28.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 28.00 metros lineales y colinda predios de Zoila Ballesteros. Lindero Este: Mide 91.50 metros lineales y colinda predios de Zoila Ballesteros. Lindero Oeste: mide 91.50 metros lineales y colinda con lote No. 2 y 3 de la manzana O.

LOTE No. 2. Área: 624.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 26.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 26.00 metros lineales y colinda predios de Zoila Ballesteros. Lindero Este: Mide 24.00 metros lineales y colinda con lote No. 1 de la

manzana O. Lindero Oeste: mide 24.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros.

LOTE No. 3. Área: 1170.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 26.00 metros lineales y colinda con predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 26.00 metros lineales y colinda predios de Zoila Ballesteros. Lindero Este: Mide 45.00 metros lineales y colinda con lote No. 1 de la manzana O. Lindero Oeste: mide 45.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros.

LOTE No. 4. Área: 700.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 20.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 20.00 metros lineales y colinda predios de Zoila Ballesteros. Lindero Este: Mide 35.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Oeste: mide 35.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana O.

LOTE No. 5. Área: 1537.50M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 20.50 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 20.50 metros lineales y colinda predios de Zoila Ballesteros. Lindero Este: Mide 75.00 metros lineales y colinda con lote No. 4 de la manzana O y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Oeste: mide 75.00 metros lineales y colinda con lote No. 6 y 7 de la manzana O.

LOTE No. 6. Área: 780.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 17.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 22.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 40.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana O y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Oeste: mide 40.00 metros lineales y colinda con predios de Zoila Ballesteros.

LOTE No. 7. Área: 165.00M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 11.00 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Sur: Mide 11.00 metros lineales y colinda con predios de Zoila Ballesteros. Lindero Este: Mide 15.00 metros lineales y colinda con lote No. 5 de la manzana O y predios de Zoila Ballesteros. Lindero Oeste: mide 15.00 metros lineales y colinda con predios de Zoila Ballesteros.

LOTE A CEDER PARA USO MULTIPLE. Área: 1974.35M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 60.67 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Sur: Mide 57.60 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Este: Mide 33.72 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio. Lindero Oeste: mide 33.06 metros lineales y colinda con vía de acceso a ceder en medio.

ÁREA A CEDER DESTINADA A ZONA VERDE: 1092.64 METROS CUADRADOS.

ÁREA A CEDER DESTINADA A VÍAS DE ACCESO: 18323.40 METROS CUADRADOS.

LOTE RESTANTE. Área: 269929.70M2. El cual se individualiza con las siguientes cabidas y linderos: Lindero Norte: Mide 62.86 metros lineales y colinda Efrain Salinas, más 206.68 metros lineales y colinda con William Gutiérrez, más 146.21 metros lineales y colinda con Adolfo Uriana del punto 2 al punto 4 y 189.00 metros lineales y colinda con Carlos Vanezas. Lindero Sur: Mide 246 metros lineales y colinda con predios baldíos nacionales, más 488.00 metros lineales y colinda con predios de Zoila Ballesteros. Lindero Este: Mide 674.30 metros lineales y colinda con predios de Jaime Ipuana. Lindero Oeste: mide 222.23 metros lineales, más 225.00 metros lineales, más 27.00 metros lineales, más 60.41 metros lineales, más 39.82 metros lineales del punto 10 al punto 16 y colinda con predios baldíos nacionales.

ARTÍCULO TERCERO: De comprarse cambios en las especificaciones objeto de este permiso ocasionará las sanciones establecidas en la Ley 388 de 1.997, Acuerdo 016 de 2.011, Acuerdo 003 de 2.002 y demás normas concordantes y actos Administrativos Distritales.

ARTÍCULO CUARTO: De conformidad con el artículo 2.2.6.1.2.3.8 del Decreto 1077 de 2015, debe ser Publicada la parte resolutoria de la licencia por ambas partes; por el titular, en un periódico de amplia circulación en el Municipio, y por la Secretaría de Planeación en la página electrónica de la oficina.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, tiene validez de doce (12) meses.

ARTÍCULO SEXTO: Contra la presente resolución proceden los recursos de reposición y apelación.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Dada en la Alcaldía Distrital de Riohacha, a los veintiocho (28) días del mes de diciembre de 2022.

ROSARIO RAMIREZ FUMINAYA
Profesional U. Secretaria de Planeación.

Uno de ellos fue remitido a Valledupar

Dos heridos tras volcamiento de una camioneta en abismo de la Serranía del Perijá

En el sector de La Resbalosa, camino La Culebrera en la Serranía del Perijá, jurisdicción de Villanueva, se presentó el volcamiento de un vehículo tipo estaca que dejó dos personas heridas.

Los lesionados fueron identificados como Tomás Eduardo Campo Romero, conocido como 'Avo' Campo y su ayudante Elkin López.

Ambas personas hacían tránsito desde La Poza del Oso, donde descargaron un viaje de materiales de construcción del comité de cafetero hacia el municipio de Villanueva.

Tomás Eduardo, conductor del vehículo marca Toyota, tipo estaca y de color rojo, sufrió golpes y fracturas en costillas, clavícula y herida abierta en el cráneo y fue remitido desde el Hospital Santo Tomás hasta la clínica Erasmo de Valledupar.

Mientras que Elkin López sufrió menos golpes y se encuentra en su vivienda ubicada en el barrio El Cafetal.

Hasta el momento se desconoce los móviles del volcamiento, ya que la camioneta quedó totalmente destruida pues cayó por un abismo de aproximadamente 30 metros.



La camioneta quedó totalmente destruida debido a que cayó en un abismo de aproximadamente 30 metros.

Alucinógeno iba camuflado en cajas

Policía incauta en El Dorado 12.665 gramos de marihuana que tenían como destino Riohacha

En labores de registro y control en el Aeropuerto Internacional el Dorado, en Bogotá, la Policía logró incautar 12.665 gramos de marihuana, los cuales tenían como destino la ciudad de Riohacha.

La droga que iba a ser transportada por medio de mensajería o encomienda, estaba empacada en grandes paquetes rectangulares, motivo por el cual llamó la atención de las autoridades, quienes al abrirla se dieron cuenta de la situación.

La droga ya fue entregada a la Fiscalía General de la Nación, con el fin de que

DESTACADO

La droga que iba a ser transportada por medio de mensajería estaba empacada en grandes paquetes rectangulares, motivo por el cual llamó la atención de las autoridades.

se haga la investigación correspondiente y se defina el paradero de los remitentes y los receptores, es decir, quiénes iban a recibir el paquete en el departamento de La Guajira.

“Con esta incautación, las autoridades siguen fortaleciendo la lucha anti droga que se mantiene en el país en diferentes espacios como aeropuertos y terminales de transporte. Este proceso se convierte en el primer golpe al narcotráfico en la ciudad de Bogotá”, informó la Policía Nacional.

EL NOTARIO ÚNICO DEL CÍRCULO DE FONSECA, DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los diez días siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de liquidación sucesoral del causante del señor CARMEN PAULINA DÍAZ PARRA, quien en vida se identificó con cédula de ciudadanía No. 26.992.739 DE Fonseca quien falleció el día veinte (20) de julio del año 2004, siendo el lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Fonseca. Aceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante acta número 118 de fecha veintitrés (23) de diciembre del año en curso se ordena la publicación de este edicto en un Periódico de amplia circulación y en una emisora de cobertura local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, y su fijación en lugar de la notaría, por término de diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto se fijó veintitrés (23) de diciembre de dos mil Veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00 A.M.).

EL NOTARIO ÚNICO:
JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA



La marihuana fue entregada a la Fiscalía General con el fin de que se haga la investigación correspondiente.

Acusado de tentativa de homicidio agravado y porte de armas

En Fundación capturan a Rafael Freyle Brochero, expersonero de Manaure

En el municipio de Fundación, en el departamento del Magdalena, fue capturado el expersonero del municipio de Manaure, Rafael Freyle Brochero, a quien es acusado por los delitos de tentativa de homicidio agravado en concurso homogéneo con fabricación, tráfico y porte de armas de fuego agravado.

Sobre el tema se conoció que el Juzgado Promiscuo Municipal de Albania con funciones de garantías, en audiencia de carácter reservado ordenó la captura de Freyle Brochero, con fines de comparecencia al proce-



Rafael Freyle Brochero era requerido por el Juzgado Promiscuo de Albania con funciones de garantías.

DESTACADO

La situación está relacionada con algunos hechos que ocurrieron en El pájaro, el 16 de julio del 2022, donde resultaron heridos a bala Carlos Robles Daza y Jaime "Coteco" Mejía Maya.

so de imputación de cargos y medida de aseguramiento.

La situación está relacionada con algunos hechos que ocurrieron en el corregimiento de El pájaro, el 16 de julio del 2022, en el marco de la celebración de la Virgen del Carmen, donde resultaron heridos a bala Carlos Robles Daza y Jaime "Coteco" Mejía Maya.

Carlos Robles Daza, resultó herido en el estómago, razón por la cual fue necesario practicarle una cirugía, que lo mantuvo en una unidad de cuidados intensivos por varios días. En tanto, Jaime Mejía Maya, resultó lesionado en el brazo.

La orden de captura fue solicitada por el Fiscal Seccional la Unidad contra la Vida e Integridad Personal, Edgardo Jesús Jiménez Martínez.

Se desplazaban en motocicleta

Dos hermanos resultaron con heridas de consideración en accidente ocurrido en la Glorieta Sur de Villanueva

Una mujer y un hombre resultaron con heridas luego que la motocicleta donde se movilizaban se fuera contra el pavimento en el sector de la Glorieta Sur en la salida de Villanueva a Valledupar.

Se trata de Leana y Alexander Andrade Martí-

nez, hermanos, quienes se desplazaban desde el municipio de Fonseca con destino a la capital del Cesar.

Se pudo conocer que Lea-

na Andrade presenta golpes en el tórax y laceraciones en sus extremidades. Mientras que Alexander, conductor de la motocicleta, sufrió

fuertes golpes y una herida abierta en su mano.

Hasta el lugar del accidente llegaron los paramédicos de la E.S.E. Hospital Santo

Tomás donde fueron atendidos y luego remitidos hasta San Juan del Cesar para ser valorados por especialistas de alta complejidad.

DESTACADO

Hasta el lugar del accidente llegaron los paramédicos de la E.S.E. Hospital Santo Tomás donde fueron atendidos y luego remitidos hasta San Juan del Cesar para ser valorados por especialistas.



Leana Andrade presenta golpes en el tórax. Mientras que Alexander, sufrió fuertes golpes y una herida en la mano.



Se llevaron una motocicleta, varias gallinas y otros elementos

Encapuchados asaltan finca 'La Casika' en Villanueva

En el comienzo de estos meses los propietarios de finca de los municipios de Urumita y Villanueva se han visto afectados por la delincuencia. El pasado

10 de enero dos encapuchados llegaron hasta la finca 'La Casika' ubicada en la vereda Los Quemados de Villanueva.

Jaider Oñate Olmedo,

propietario del predio, aseguró que lo amarraron y lo encerraron en uno de sus cuartos para posteriormente llevarse una motocicleta tx 200 color negro, una

guadañadora varias gallinas, teléfono móvil y dinero en efectivo. Se cree que los delincuentes tomaron la vía a Urumita para darse a la huida.

Por otro lado, los finqueros solicitan a las autoridades competentes que implementen más vigilancia en esa zona, debido a que ya van tres predios asaltados durante los primeros días de enero.

DESTACADO

Finqueros solicitan a las autoridades competentes que implementen más vigilancia en esa zona, debido a que ya van tres predios asaltados durante los primeros días de enero.



Dos encapuchados llegaron hasta la finca, amarraron al dueño y se llevaron una motocicleta, una guadañadora, etc.

